

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 0836/25

### **AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO**

#### **ANUNCIO**

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 2025, la siguiente modificación presupuestaria:

- Expediente 7/2025. Modificación presupuestaria 3/2025. Crédito extraordinario financiado con RTGG.

Se expone al público por quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar en su caso reclamaciones ante el Pleno Municipal.

El expediente de modificación de créditos se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Poyales del Hoyo, 2 de abril de 2025.

El Alcalde. *Juan Carlos Rodríguez Moreno.*